



**ACTA DEL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
DIECIOCHO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA.- - - - -**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las cero horas del día miércoles veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle Catorce Oriente, número uno, las y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de su Ejercicio Legal, convocado para esta fecha.

Registrándose la asistencia de los ciudadanos

Acta de Sesión Extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 25 de septiembre del 2018.



Diputados: José de Jesús Romero López, Presidente; León Leonardo Lucas, Secretario; y de la ciudadana Diputada Silva Flores Peña, Secretaria; de igual forma, registran su asistencia las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados siguientes: Horacio Antonio Mendoza, Alejandro Aparicio Santiago, Adriana Atristain Orozco, Virginia Calvo López, Simón Carrera Cerqueda, Sofía Castro Ríos, Herminio Manuel Cuevas Chávez, Eva Diego Cruz, Neli Espinosa Santiago, Juan Azael Estrada Barbosa, María de las Nieves García Fernández, Samuel Gurrión Matías, Paola Gutiérrez Galindo, Nallely Hernández García, Felicitas Hernández Montaña, Manuel Rafael León Sánchez, Toribio López Sánchez, Gustavo Marín Antonio, José Esteban Medina Casanova, Juan Mendoza Reyes, Leslie Vibsanía Mendoza Zavaleta, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Heriberto Ramírez Martínez, María Mercedes Rojas Saldaña, Rosa Elia Romero Guzmán, Arturo Toledo Méndez, Juan Antonio Vera Carrizal, Laura Vignon Carreño. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, el Diputado**



Presidente declara abierta la sesión.- - - - -

-Abierta la sesión, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que lea el orden del día, el cual se transcribe enseguida: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.** 1.- Posicionamientos de las Fracciones Parlamentarias de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. 2.- Elección de la Diputación Permanente: del cual, una vez que se conoce el contenido del orden del día, se pone a la consideración de la Honorable Asamblea el mismo. En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas o ninguno de los ciudadanos Diputados hacen uso de la palabra, en votación económica el Diputado Presidente pregunta si se aprueba, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados levantan la mano). **Por lo que se aprueba el orden**



del día.-----

I.- Aprobado el orden del día, se da cuenta con el primer punto del mismo: Posicionamientos de las Fracciones Parlamentarias de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. En primer lugar, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo; a continuación, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Toribio López Sánchez, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional; enseguida, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Paola Gutiérrez Galindo, coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Morena; y por último, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada María de las Nieves García Fernández, coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.-----

II.- En atención a este punto: **ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**; con fundamento en el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y toda vez que el



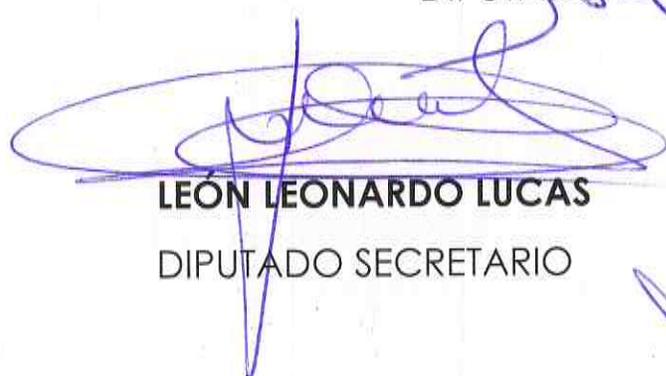
Pleno se encuentra en la víspera de la clausura del Segundo Periodo Ordinario de sesiones del Segundo Año Legislativo, se procede a la elección de los Diputados que conformarán la Diputación Permanente; al efecto, se solicita a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados que al escuchar su nombre, pasen a depositar su voto en la urna. Efectuada la votación, se informa que se obtuvieron veintiocho cédulas a favor de la siguiente formula: **Diputada Neli Espinosa Santiago, Presidenta; Diputada Nallely Hernández García, integrante; Diputado Toribio López Sánchez, integrante; Diputado Juan Mendoza Reyes, integrante; y Diputado Juan Antonio Vera Carrizal, integrante; como Suplentes: Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe y el Diputado Juan Azael Estrada Barbosa.** Por lo que se declara integrada la Diputación Permanente con los Diputados mencionados y **se ordena comunicar lo anterior a las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes.**-----

-Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente cita a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados



integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, para el próximo día domingo treinta de septiembre del año en curso, a las diez horas, a sesión de clausura del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal. Se levanta la sesión siendo las cero horas con cincuenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE.


JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ
DIPUTADO PRESIDENTE


LEÓN LEONARDO LUCAS
DIPUTADO SECRETARIO


SILVIA FLORES PEÑA
DIPUTADA SECRETARIA

“2018, Año de la Erradicación del Trabajo Infantil”